

Fitch Ratings confirma notas crediticias de Altamira y Celaya

Redacción
estados@eleconomista.mx

Fitch Ratings ratificó la calificación de la calidad crediticia de los municipios de Altamira, Tamaulipas, y de Celaya, Guanajuato, en “A+(mex)” y en “AA(mex)”, respectivamente, ambas con perspectiva Estable.

La ratificación de calificación considera una razón de repago de la deuda y cobertura del servicio de la deuda que da un puntaje combinado de “aaa” para Altamira y de “aa” para Celaya, en la sostenibilidad de deuda, así como perfiles de riesgo de rango Más Débil (Altamira) y Medio Bajo (Celaya), producto de la combinación de los factores clave de riesgo (FCR).

De acuerdo con la Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales, considerando la calificación en escala internacional de México, los FCR de los gobiernos locales y regionales únicamente pueden ser clasificados en un rango Medio o Más Débil.

En Altamira, los factores clave de calificación en rango Medio fueron solidez de los ingresos y solidez de los pasivos y la liquidez, mientras en el rango Más Débil se ubicaron adaptabilidad de los ingresos, sostenibilidad de los gastos, adaptabilidad de los gastos, flexibilidad de los pasivos y la liquidez.

En Celaya, solidez de los ingresos, adaptabilidad de los gastos, solidez de los pasivos y la liquidez y flexibilidad de los pasivos y la liquidez se colocaron en el rango Medio, y en Más Débil, adaptabilidad de los ingresos y sostenibilidad de los gastos.

“En México existen reglas prudentiales para controlar la deuda. Se considera que el marco nacional es moderado” para los dos municipios, indica Fitch.

El Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, clasifica el endeudamiento de Altamira y de Celaya como sostenible, lo que le permitiría, de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera (LDF), contratar hasta 15% de los ingresos disponibles.

De igual manera, la LDF dispone que los préstamos contratados a corto plazo pudieran ser de hasta 6% de sus ingresos totales.

Asimismo, la adaptabilidad de los ingresos de Altamira y de Celaya se evalúa como Más Débil porque Fitch opina que, en un contexto internacional, los gobiernos subnacionales en México presentan una capacidad baja de recaudación local y una autonomía fiscal limitada, lo que dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor.

El Sistema de Alertas de la SHCP clasifica el endeudamiento de Altamira y de Celaya como sostenible.